

INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
"INTERNATIONAL CORPORATION OF SAFETY IN DRILLING,
VERIFICACIÓN C.A.", POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013,
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores accionistas:

Por la presente, someto a su consideración el informe de Comisario de la compañía INTERNATIONAL CORPORATION OF SAFETY IN DRILLING, VERIFICACIÓN C.A., correspondiente al ejercicio del año 2013.

Una vez realizada la revisión de los documentos y libros sociales de índole administrativa y contable, puedo afirmar que, en el manejo de la compañía, los administradores han dado estricto cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Puedo dar fe según mi saber y entender, de que dichos libros y documentos han sido correctamente elaborados y llevados, conforme a procedimientos contables generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad.

Atentamente,



Dr. Andrés Donoso Calvo
COMISARIO

Quito, abril 2014